



Gremio fruticultor ve amenazada continuidad por restricciones a importación de insumos

REGIÓN. *Advierte que nuevas directrices del SAG ponen en riesgo la actividad desarrollada por cientos de pequeños productores de la zona.*

Claudio Ramírez
cramirez@mercuriovalpo.cl

En alerta se encuentra el gremio de la fruticultura del país y, particularmente, en la región pues ostenta cerca del 80 % de la producción de este tipo de cultivos a nivel nacional, especialmente en sectores como Ocoa, El Melón o Longotoma, entre otros.

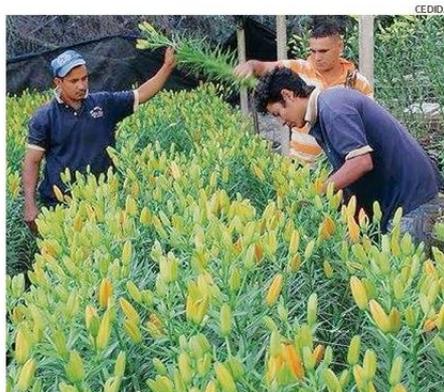
Esto, señalan desde la Asociación Gremial de Importadores de Bulbos y Floricultores de Chile (ASIFLO AG), a raíz de la Resolución Exenta N° 5042 dictada por el SAG que establece nuevas exigencias fitosanitarias para la importación de estructuras subterráneas de reproducción vegetativa de especies ornamentales (bulbos de

flores), reemplazando la normativa vigente desde 2002.

Desde el gremio se advierte que las nuevas restricciones incluyen certificados adicionales para demostrar la ausencia de plagas y enfermedades en especies como Liliium, Tulipán, Gladiolos, y casi todos los bulbos, cormos y rizomas que se importan.

Esto amenaza con paralizar la importación desde los Países Bajos principal proveedor de bulbos florales para los productores nacionales, ya que el país europeo no estaría dispuesto a aceptar estas directrices, tomando en cuenta que Chile no está entre sus principales destinos en Sudamérica.

Según el gremio, esta medida afectaría directamente a



EN LA REGIÓN SE CONCENTRA EL 80 % DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL.

cientos de pequeños productores de flores de corte y viveros, muchos de ellos de la agricultura familiar campesina apoyados por INDAP, y en especial a mujeres que se dedican a la floricultura, provocando un perjuicio económico, productivo y laboral de gran envergadura en el mercado nacional y a toda la

cadena comercial implicada, especialmente en la Región de Valparaíso.

“Estos nuevos requisitos fitosanitarios son técnica y comercialmente impracticables, y se fundan en información científica débil y desactualizada. Con esta nueva regulación del SAG se pone en peligro la

continuidad comercial del rubro de la producción de flor de corte en Chile”, comentó el presidente de ASIFLO, Matías Jofré.

RECURSO DE REPOSICIÓN

Frente a ello, el gremio interpuso un recurso de reposición frente a lo cual el organismo dependiente del ministerio de Agricultura tiene 30 días hábiles para contestar.

El recurso cuestiona la falta de compatibilidad de la resolución con tratados internacionales, señalando que la medida constituye una barrera encubierta al comercio internacional. De hecho, tanto la Unión Europea como la Embajada de Países Bajos han formulado observaciones en contra de este cambio normativo, a través de los canales diplomáticos.

Asimismo, señala que la Royal Anthos -asociación gremial de exportadores de bulbos de flores de Países Bajos- advirtió a los importadores na-

“Estos nuevos requisitos fitosanitarios son técnica y comercialmente impracticables”.

Matías Jofré
Presidente ASIFLO

cionales que con la nueva regulación del SAG “ningún lote de los Países Bajos será apto para su exportación a Chile”.

“Aquí estamos afectando un montón de cultivos. Estamos hablando de lirio, tulipán, gladiolo, jacinto, en fin son muchas flores que se ven hoy en cualquier lado, y que después no se van a ver”, indicó el líder gremial.

En cifras, el mercado de flor de corte de Liliium, en los tres últimos años, ha generado una venta de US\$ 50 millones sobre un total de US\$ 175 millones del mercado total de flor de corte a nivel nacional. ☞